

¿Cómo sé si mis actividades de búsqueda de trabajo son aceptables?



Si usted recibe los beneficios del seguro de desempleo, se le asignará un estado de búsqueda de trabajo. Su estado de búsqueda de trabajo puede ser de Trabajador Asociado a una compañía o un empleador o Búsqueda de Trabajo. **Si su estado es Búsqueda de Trabajo, usted debe completar cinco (5) actividades de búsqueda de trabajo por semana.**

Usted debe reportar sus actividades de búsqueda de trabajo cuando archive sus Reportes de Certificación Semanal. Incluya suficiente información para que el Departamento de Trabajo de Idaho pueda verificar sus actividades.

Si los detalles y la información de contacto proporcionados para una actividad de búsqueda de trabajo no pueden ser verificados por el departamento, los beneficios pueden ser rechazados y podrían generarse pagos en exceso. Para evitar esto, se recomienda que los reclamantes guarden comprobantes de sus actividades de búsqueda de trabajo, como correspondencia con empleadores, así como las capturas de pantalla que muestren fechas, invitaciones a entrevistas y registros de asistencia a talleres.

Actividades aceptables

- Completar una aplicación de trabajo que incluya su currículum, carta de presentación o carta de interés.
- Completar una entrevista para un puesto de trabajo vacante. Es aceptable entrevistarse con un empleador que haya utilizado para otra actividad.
- Reunirse con un asesor de trabajo en una oficina local para obtener ayuda con su búsqueda de trabajo. También, usted puede asistir a una clase de preparación para entrevistas de trabajo o participar en una entrevista simulada.
- Asistir a una Entrevista para la Evaluación de Elegibilidad y Servicios de Reempleo (RESEA siglas en inglés), la cual es obligatoria. Puede usar esta entrevista como una actividad de búsqueda de trabajo válida para la semana en que se complete.
- Asistir a un evento para solicitantes del empleo, como una feria del empleo, una feria de empleo virtual, un evento de contratación o un taller/actividad de reclutamiento patrocinado por el empleador.
- Registrarse con un servicio de contratación o agencia de trabajo.
- Usar los servicios profesionales de colocación de trabajo que le ayuden a encontrar un trabajo, o servicios de colocación de trabajo proporcionados por su compañía o empleador.
- Completar evaluaciones o pruebas requeridas por el empleador para un trabajo. Los ejemplos incluyen una verificación de antecedentes, una prueba de drogas, un examen de servicio civil, una prueba de eSkills o una prueba de mecanografía.
- Promocionarse ante un empleador a través de un discurso de presentación, un perfil de LinkedIn o una bolsa de trabajo en línea.
- Completar una evaluación de búsqueda de empleo, como una evaluación de personalidad, habilidades o intereses.

Actividades inaceptables

- **Simplemente preguntarle a una empresa si están contratando o solicitando una solicitud.** Llamar, enviar un correo electrónico o visitar una empresa para preguntar si están contratando o si puede presentar una solicitud no es suficiente para calificar como una actividad de búsqueda de trabajo. Si descubre que el empleador está contratando y realiza un seguimiento enviando un currículum o una solicitud, entonces esta sería una actividad de búsqueda de trabajo válida.
- **Buscar trabajo, pero no encontrar nada de solicitar.** Reportar de que usted no ha encontrado ningún trabajo que solicitar no es aceptable. Reportar de que usted no ha solicitado ningún empleo porque no estaba capacitado para ello, tampoco es aceptable. Si necesita ayuda con su búsqueda de trabajo, por favor visite [IdahoWorks](https://www.idahoworks.com). Usted deberá registrar una cuenta de búsqueda de trabajo si aún no lo ha hecho.
- **Buscar trabajo como trabajador independiente o contratista (1099).** Usted debe buscar trabajo con una compañía o un empleador que le pague un salario.
- **No seguir las instrucciones en una aplicación de trabajo.** Si no sigue las instrucciones de la solicitud, esta actividad es inaceptable. Por ejemplo, si una compañía o un empleador solo acepta aplicaciones de trabajo en línea. Si no presenta la solicitud en línea, no podrá utilizar ese empleador para una actividad. También debe hacer un seguimiento de cualquier referencia laboral que reciba del departamento. Si no solicita el trabajo, la recomendación no es una actividad de búsqueda de trabajo aceptable.
- **Dar seguimiento a una actividad pasada o repetir actividades del empleador.** No se aceptan actividades repetidas para el mismo puesto. Los seguimientos repetidos con la misma agencia de personal no son actividades aceptables. Sin embargo, es una buena práctica el dar seguimiento y contactar a una compañía o un empleador sobre una posición de trabajo vacante a la cual usted aplicó.
- **Consultar con un servicio de contratación o agencia de trabajo.** Haberse registrado con un servicio de contratación o una agencia de trabajo inicialmente, se podrá considerar como una actividad de búsqueda de trabajo válida. Los seguimientos repetidos con la misma agencia de trabajo o servicio de contratación no son actividades aceptables.
- **Usar a su compañía o empleador más reciente o de tiempo parcial como una actividad de búsqueda de trabajo.**
- **Completar una aplicación de trabajo para una posición de trabajo vacante para la que no estaba capacitado.** Usted debe aplicar a trabajos vacantes a los que tiene la experiencia o la capacitación necesaria. De lo contrario, la aplicación no es una actividad aceptable.

Más información

Visite labor.idaho.gov para solicitar una cita con un/a orientador del seguro de desempleo que le ayudará a utilizar o comprender el sistema de seguro de desempleo. También puede consultar nuestras preguntas frecuentes para encontrar respuestas a preguntas comunes relacionadas con el seguro de desempleo.